Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pablo Alvarez-Pire Santiago, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular a la Consejera de Presidencia la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comision.

PREGUNTA

¿Considera que la seguridad en las zonas rurales asturianas es realmente efectiva?

Palacio de la Junta General, 19 de septiembre de 2022

Pablo Alvarez-Pire Santiago